

DIRECCIÓN GENERAL

ACCIONES QUE EL SEDIF EJECUTARÁ CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES 2020 (FAM).

Presupuesto Autorizado por la Federación Fondo V.i. Asistencia Social, Ramo 33:

\$147,444,072.00

Programas Alimentarios:

- Programa Desayunos Escolares Modalidad Frío, atendiendo a un total de los 54,247 beneficiarios.
- Programa de Desayunos Escolares Modalidad Caliente, atendiendo a un promedio de 42,500 beneficiarios.
- Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida, atendiendo a un total de 1,400 beneficiarios.
- Programa de Asistencia Social Alimentaria a personas de atención prioritaria (personas con discapacidad y adultos mayores), atendiendo a 4,200 beneficiarios.
- Programa de Asistencia Social Alimentaria a personas de atención prioritaria (niñas, niños de 2 a 5 años 11 meses, no escolarizados), atendiendo a 2,558 beneficiarios.
- Presupuesto destinado para la operación de cada programa:

PROGRAMA / UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL, APOYO ALIMENTARIO	PRESUPUESTO ASIGNADO
Desayuno Escolar Modalidad Frío (Raciones)	9,764,460	\$97,853,116.00
Desayunos Escolares Modalidad Caliente (Despensas)	17,938	\$ 17,319,308.00
Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida (despensas)	16,800	\$ 5,325,710.00
Asistencia Social Alimentaria a personas de atención prioritaria: personas con discapacidad y adultos mayores (despensa)	50,410	\$19,737,048.00

DIRECCIÓN GENERAL

Asistencia Social Alimentaria a personas de atención: prioritaria, niñas, niños de 2 a 5 años 11 meses, no escolarizados (despensa)	30,696	\$7,208,890.00
	Total	\$147,444,072.00

